



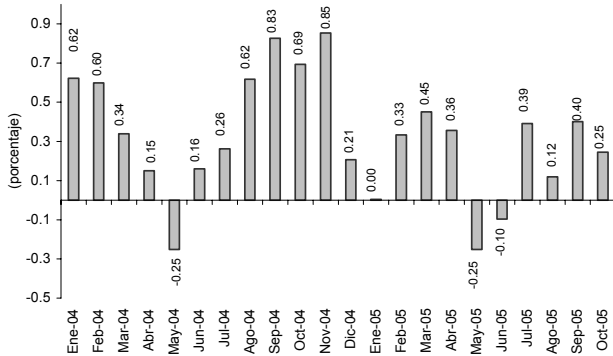
INFLACIÓN

Inflación mensual de 0.25 por ciento en octubre de 2005

La inflación mensual, medida a través de la variación del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), fue de 0.25 por ciento en octubre con relación al mes inmediato anterior (ver gráfica 1). Con este resultado la inflación anual se situó en 3.05 por ciento, 0.05 puntos porcentuales por arriba del objetivo de inflación de 3.00 por ciento para 2005 (ver gráfica 2) y la acumulada al mes de octubre fue de 1.97 por ciento (ver gráfica 3).

El nivel de la inflación en octubre fue resultado del aumento en los precios de los genéricos, destacando el de la electricidad, el gas doméstico, la vivienda propia, la leche pasteurizada y fresca, la gasolina de bajo octanaje, y el transporte aéreo; entre otros; así como por la reducción en los precios de la cebolla, el jitomate, la naranja, el aguacate, el tomate verde, y el pollo entero, entre otros. Cabe destacar que el incremento de precio con mayor incidencia sobre la inflación general mensual, fue el de la electricidad de uso domestico como consecuencia del alza estacional que resulta de la terminación del periodo de aplicación del subsidio de temporada cálida, particularmente en algunas ciudades del sur del territorio nacional.

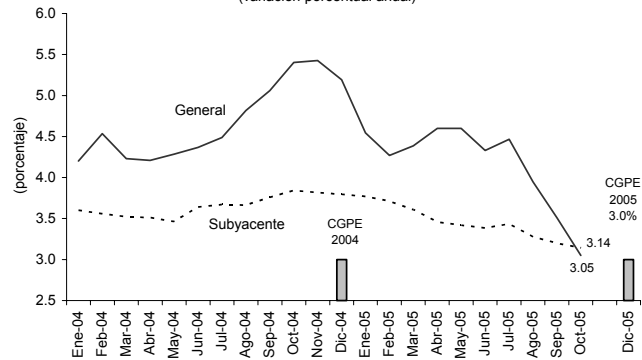
Gráfica 1
INPC General, 2004-2005/octubre
(variación porcentual mensual)



Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Banco de México.

La inflación observada en octubre fue inferior a la expectativa de los especialistas en economía del sector privado que, en la Encuesta de octubre de 2005, esperaban que fuera de 0.34 por ciento mensual; lo cual se explica principalmente por la disminución en el precio de las frutas y verduras y productos pecuarios. En dicha Encuesta, la expectativa sobre la inflación para el cierre de 2005 es de 3.35 por ciento, 0.18 puntos porcentuales menor a la esperada en la Encuesta previa.

Gráfica 2
INPC: General, Subyacente y CGPE, 2004-2005/octubre
(variación porcentual anual)



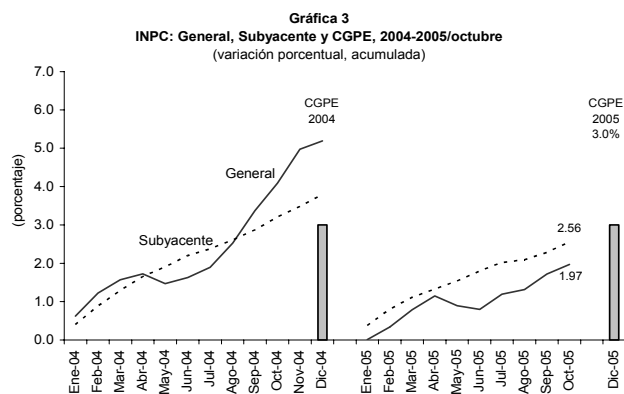
CGPE: Criterios Generales de Política Económica.
Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Banco de México.

Por otra parte, la inflación subyacente (variación del índice de precios que elimina aquellos bienes y servicios con precios más volátiles y que representa un indicador más preciso de la tendencia de la inflación en el mediano plazo) fue de 0.27 por ciento en el mes de octubre, cifra igual a la esperada por los especialistas en economía del sector privado. La inflación subyacente anual fue de 3.14 por ciento, la cual se encuentra dentro del intervalo de variabilidad establecido por el Banco de México; en tanto que la inflación acumulada en dicho rubro al mes de octubre fue de 2.56 por ciento.

El índice no subyacente tuvo una variación de 0.19 por ciento, resultado, principalmente, del incremento en el precio de los bienes y servicios administrados; mientras que su tasa de crecimiento anual fue de 2.85 por ciento, esto es 1.31 puntos porcentuales menos

con relación al mes pasado; y en lo que va del año registra un incremento de 0.75 por ciento.

La expectativa del sector privado es que la inflación general se ubique en 3.35 por ciento anual, cifra cercana al objetivo inflacionario para el cierre del presente año; es decir que el sector privado espera que el Banxico no cumpla con su objetivo de inflación para 2005. Aunque si bien el Banxico se encuentra, en el mes que se reporta, cerca del objetivo de inflación, para que el Banco Central pueda cumplir con su meta inflacionaria, se tendría que observar una inflación promedio mensual, entre noviembre y diciembre, de 0.50 por ciento; en los últimos cinco años, la variación promedio mensual del INPC en esos meses fue de 0.60 por ciento.



CGPE: Criterios Generales de Política Económica.
Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Banco de México.

Hay que señalar que la tendencia descendente que ha tenido la inflación general se explica, principalmente, por la evolución que ha tenido el precio de las frutas y verduras, bienes cuyos precios son volátiles en el mercado; la volatilidad en el precio de dichos productos no permite un análisis exacto de su posible trayectoria al futuro, lo que genera incertidumbre.

Así, se podría esperar que el Banco de México (Banxico) en su próximo anuncio de medición de política monetaria (11 de noviembre de 2005) no modifique el "corto" monetario de su nivel actual de 79 millones de pesos vigente desde el 23 de marzo de 2005 con la finalidad de mantener la tendencia de la inflación y las expectativas inflacionarias compatibles con la meta inflacionaria de 3.00 por ciento y evitar se contamine la formación de precios y las negociaciones salariales. Aunque sí podría esperarse que se relajen marginalmente las condiciones monetarias internas, lo que podría inducir a una disminución marginal en las tasas de interés. Si bien, las tasas de interés internas han disminuido, ésta ha sido gradual, por lo que se han mantenido las tasas de interés reales elevadas al disminuir la inflación.

Las tasas de interés altas implican presiones sobre las finanzas públicas al aumentar el costo del servicio de la deuda interna, aunada al alza en las tasas de interés externas que afectan el servicio de la deuda externa.

México: Índice Nacional de Precios al Consumidor, 2003-2005/octubre

(Base 2Q Jun 2002=100)

Año	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio
Índice													
2003	103.32	103.61	104.26	104.44	104.10	104.19	104.34	104.65	105.28	105.66	106.54	107.00	104.78
2004	107.66	108.31	108.67	108.84	108.56	108.74	109.02	109.70	110.60	111.37	112.32	112.55	109.69
2005	112.55	112.93	113.44	113.84	113.56	113.45	113.89	114.03	114.48	114.77			113.69
Inflación mensual¹ (%)													
2003	0.40	0.28	0.63	0.17	-0.32	0.08	0.14	0.30	0.60	0.37	0.83	0.43	0.33
2004	0.62	0.60	0.34	0.15	-0.25	0.16	0.26	0.62	0.83	0.69	0.85	0.21	0.42
2005	0.00	0.33	0.45	0.36	-0.25	-0.10	0.39	0.12	0.40	0.25			0.20
Inflación acumulada² (%)													
2003	0.40	0.68	1.32	1.49	1.16	1.25	1.39	1.70	2.30	2.68	3.53	3.98	1.82
2004	0.62	1.22	1.57	1.72	1.46	1.63	1.89	2.52	3.37	4.09	4.97	5.19	2.52
2005	0.00	0.34	0.79	1.15	0.89	0.80	1.19	1.31	1.72	1.97			1.02
Inflación anual³ (%)													
2003	5.16	5.52	5.64	5.25	4.70	4.27	4.13	4.04	4.04	3.96	3.98	3.98	4.56
2004	4.20	4.53	4.23	4.21	4.29	4.37	4.49	4.82	5.06	5.40	5.43	5.19	4.68
2005	4.54	4.27	4.39	4.60	4.60	4.33	4.47	3.95	3.51	3.05			4.17

1.- Variación porcentual mensual del Índice Nacional de Precios al Consumidor del mes respecto al mes previo.

2.- Variación porcentual con respecto al mes de diciembre del año inmediato anterior.

3.- Variación porcentual anual del Índice Nacional de Precios al Consumidor del mes, respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Banco de México.

Si desea profundizar en el tema favor de comunicarse a las extensiones 4902 ó 1816.

Si está interesado en que este boletín le sea enviado por otro medio (correo electrónico, fax, u otro), favor de indicarlo al Centro mediante oficio y firma autorizada.